

Raúl Figueroa Salas

Abogado de la P. Universidad Católica de Chile y Máster en Derecho de la Empresa de la Universidad de los Andes.

Desde 2022 es Director Ejecutivo del Instituto de Políticas Públicas de la Universidad Andrés Bello.

Fue Ministro de Educación entre 2020 y 2022 y Subsecretario de Educación entre 2018 y 2020.

En 2014, fundó Acción Educar, centro de estudios del que fue director ejecutivo hasta 2018, cuyo objetivo es contribuir al debate de las políticas públicas en el ámbito de la educación y, por esa vía, aportar al desarrollo de un sistema educacional de calidad, que resguarde la diversidad de proyectos y la libertad de elección.

Se ha desempeñado profesionalmente tanto en el sector público como privado. Entre 2010 y 2014 fue Jefe de la División Jurídica y luego Jefe de Asesores del Ministerio de Educación, donde, entre otras materias, participó en el diseño de políticas públicas y tuvo a su cargo la elaboración y discusión de proyectos de ley en materias de educación parvularia, escolar y superior.

En el ejercicio de la profesión, su experiencia se centra en negociaciones complejas, litigación y asesorías en materia civil, comercial, inmobiliaria, de aguas y medio ambiente. Ha prestado asesoría a empresas constructoras, inmobiliarias, de servicios, industriales, de desarrollo energético y organizaciones de usuarios de aguas, entre otras.

Ha sido director de la Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A. (ECONSSA) y del Instituto Profesional La Araucana.

En el ámbito académico, ha sido profesor de derecho comercial en la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica y en la Universidad Andrés Bello. En esta última fue también Secretario Académico.